

¡UNIDOS PODEMOS ¡ LOGRAR UN MADRID EXCELENTE

Con este documento presento a toda la comunidad de Madrid – Cundinamarca mi Programa de Gobierno ¡UNIDOS PODEMOS!, donde se plasman todos los aspectos y elementos fundamentales que guían y sustentan mi campaña y mi futuro mandato.

El alcance de nuestro Programa de Gobierno ¡UNIDOS PODEMOS!, se caracteriza por su origen en el conocimiento de los problemas de la comunidad Madrileña, el estudio de los mismos, la participación de la comunidad que me ha acompañado y la colaboración de los líderes sociales que entienden el momento histórico que comienza el primero de enero del año 2016. Contamos con la experiencia, la voluntad y la responsabilidad para agenciar el desarrollo que Madrid necesita, propuesto en este Programa de Gobierno, que de ahora en adelante y hasta cumplir mi periodo de mandato el 31 de diciembre de 2019, se convierte en nuestro pacto colectivo, nuestro proyecto político y social al que le dará continuidad una nueva generación de dirigentes, formados y comprometidos con el desarrollo del municipio en el ámbito local y regional.

Nuestro principal aliento e inspiración es recuperar la confianza en Madrid, su gente y su dirigencia, a través de una forma moderna e incluyente de concebir y ejercer la política, colocándola al servicio del ciudadano, para agenciar los cambios y transformaciones que el Municipio demanda, incorporando nuevas dinámicas en las decisiones públicas que incrementen la legitimidad y gobernabilidad del Gobierno Local.

En el camino de recuperar y reconstruir la política con sentido de lo público, debemos conciliar sueños comunes y convocar a todos los madrileños para hacerlos posibles, porque solo a través de la unión y una responsabilidad compartida entre los diferentes actores lograremos un desarrollo sostenido, dinámico y armónico acorde con las complejas y crecientes necesidades de los habitantes.

El programa de gobierno **¡UNIDOS PODEMOS!** tendrá como prioridad la promoción del ser humano bajo el enfoque de derechos humanos y el *principio de igualdad y no discriminación*, considerando la diversidad

cultural, el enfoque de género y los derechos de la mujer, grupos específicos en situación de vulnerabilidad: niños y niñas, los y las jóvenes, las personas mayores, personas con discapacidad, pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas, desplazados, víctimas de la violencia entre otros, como objetivo de su gestión.

Invito a toda la Comunidad a que respalde y haga posible la transición de Madrid hacia un municipio de *Excelencia*, donde se vincule la comunidad, el sector privado y el sector público en la toma de las mejores decisiones político-administrativas para lograr los mejores resultados posibles en función de y para la gente, aprovechando las herramientas que nos brinda la administración moderna y las nuevas tecnologías así como las oportunidades que nos ofrece nuestro propio territorio

1. PLATAFORMA IDEOLÒGICA

VISION MUNICIPAL

Madrid un municipio con *Excelencia*, líder en el País en la prestación de servicios, el desarrollo la industria limpia, la oferta agropecuaria y la sostenibilidad ambiental.

PRINCIPIOS DE EXCELENCIA

- ✓ Promoción del ser humano y protección a sus derechos.
- ✓ Apoyo a la familia y a la formación de ciudadanos
- ✓ Amparo a la igualdad y No discriminación
- ✓ Promoción de valores éticos y morales.
- ✓ Rectitud en la gestión del territorio su medio ambiente
- ✓ Transparencia en el manejo e inversión de los recursos públicos.
- ✓ Diligencia y modernización en el ejercicio de la función pública
- ✓ Respeto a la institucionalidad del estado y cumplimiento de la ley.

POLITICA INTEGRAL

Garantizar a todos los habitantes de Madrid el acceso a la educación como instrumento para potenciar el desarrollo integral de cada persona y su igualdad social, así como el reparto equitativo de los bienes y servicios que otorgue la óptima gestión de su territorio.

OBJETIVO

Impulsar la Transición de Madrid hacia el desarrollo de una economía sostenible con el uso adecuado de su suelo y sus recursos, buscando

mejorar calidad de Vida de sus habitantes y el ejecución de sus proyectos de vida.

2. PILARES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

El programa de gobierno **¡UNIDOS PODEMOS!** se basa en los siguientes pilares estratégicos

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Objetivo

Garantizar a toda la población de Madrid las condiciones adecuadas para acceder a una educación de calidad desde nivel de preescolar, hasta el profesional para que contribuya a la formación de mejores y más competentes ciudadanos.

ESTRATEGIAS

- ✓ Formular y ejecutar un plan educativo municipal que prepare a los jóvenes para las necesidades presentes y futuras que exija la modernización y desarrollo del municipio con la perspectiva de un nuevo modelo de ciudad excelente.
- ✓ Recoger las iniciativas del Gobierno Nacional de invertir en la educación a través de proyectos de innovación educativa, técnica, tecnológica y profesional.
- ✓ Apropiar las tecnologías de información y aplicarlas en La educación básica, media, para el trabajo y de nivel superior.
- ✓ Crear el fondo de educativo para la financiación de la educación superior, con recursos mixtos, públicos y privados.
- ✓ Elaboración del plan de necesidades en infraestructura educativa preescolar, básica media para hacer inversión pertinente.
- ✓ Vincular a Madrid al plan piloto nacional para la implementación de la jornada única de educación
- ✓ Mejorar los programas de bilingüismo en primaria, básica y media para que los estudiantes cuando terminen el bachillerato alcancen la certificación.
- ✓ Promover formación permanente a los docentes en el uso de las TICs y actualización pedagógica.
- ✓ Impulsar el desarrollo de programas educativos para el municipio y las familias con el apoyo del SENA y universidades de la región.

- ✓ Implementar programas de cultura, deporte y salud, para el apoyo de la jornada extracurricular.
- ✓ Mantener y ampliar con calidad los programas alimentarios para los escolares
- ✓ Programas especiales de capacitación a la población Joven que se encuentra desescolarizada con el fin de promover el empleo de calidad y el emprendimiento.

INTEGRACIÓN REGIONAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO:

Objetivo

Fortalecer la Planeación territorial como herramienta fundamental de la gestión pública municipal que permita el desarrollo sostenible de Madrid y sea generador de oportunidades de competitividad para mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

ESTRATEGIAS

- ✓ Formular un plan de desarrollo Participativo e incluyente e integrador vinculado a un modelo de Programa de Desarrollo y Paz, que permita la gestión eficaz para el desarrollo del municipio.
- ✓ Proponer Un nuevo modelo de ciudad y su territorio sostenible para Madrid a través de la formulación de un nuevo Plan de Ordenamiento territorial, Bajo concepto de ciudad aeropuerto y que priorice la definición con cargas y beneficios a través de planes parciales.
- ✓ Redefinición de usos del suelo para optimizar beneficios para el municipio de cara a las nuevas perspectivas territoriales por la construcción del Aeropuerto el Dorado II.
- ✓ Liderar un acuerdo entre los municipios para la recuperación del río Subachoque
- ✓ Promover la eficiencia de los procesos urbanísticos de Licenciamiento y aplicación de las normas para el desarrollo territorial.
- ✓ Gestionar para garantizar del suministro de agua a toda la población junto con la conservación y descontaminación de las fuentes hídricas.

- ✓ Gestionar proyectos de modernización para el Acceso a los servicios domiciliarios básicos de la población en general y que permite el aprovechamiento de los suelos urbanizables
- ✓ Formulación de proyectos de vivienda prioritaria y de interés social, los cuales deberán ser impulsados por el municipio para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- ✓ Definir y formular un nuevo plan vial que permita la continuidad de la malla Vial, y su conexión con los sistemas multimodales de transporte regionales
- ✓ Formular y aplicar los Planes maestros de espacio público y de acueducto y alcantarillado.
- ✓ Declarar zonas agropecuarias como de interés general y de patrimonio para la sostenibilidad alimentaria.
- ✓ Ampliar y mejorar la red Vial Rural e implementación de nuevas rutas de transporte público, buscando la conectividad entre los sectores puente de piedra y el centro urbano de Madrid.
- ✓ Gestión activa para Integración regional para el desarrollo de proyectos que beneficien a los habitantes del municipio y se complementen con sistemas regionales.
- ✓ Definir estrategias regionales con los municipios de sabana occidente para el desarrollo de proyectos estratégicos en, Recuperación de los ríos Bojacá y Río Subachoque, así como movilidad, desarrollo económico, seguridad y Acueducto regional.
- ✓ Gestionar la creación de una mesa de planificación, regional
- ✓ Creación de la Promotora económica multisectorial, para fomentar la venta de servicios desde Madrid para la región sabana Occidente, Bogotá y Cundinamarca.

SEGURIDAD Y CULTURA CIUDADANA:

OBJETIVO

Desarrollar acciones para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana sobre el principio del respeto de los derechos humanos, la solidaridad, la corresponsabilidad social y la institucionalidad.

ESTRATEGIAS

- ✓ Gestionar para el municipio el aumento del pie de fuerza de la policía nacional
- ✓ Implementación de un sistema integrado de seguridad usando sistemas tecnológicos como cámaras y otros equipos necesarios para disminuir la inseguridad.
- ✓ Aumentar instalación de alumbrado público,
- ✓ Controlar y restringir la invasión del espacio público
- ✓ Lucha para la desarticulación de bandas delincuenciales y de expendio de alucinógenos.
- ✓ Promover programas de capacitación para el trabajo y el desarrollo valores humanos entre jóvenes infractores para disuasión al delito
- ✓ crear un fondo para la financiación de proyectos de Cultura y Educación para la salvaguarda de derechos humanos.
- ✓ crear un fondo especial para la financiación de proyectos culturales y de conservación del patrimonio cultural y arquitectónico
- ✓ Formular y Realizar campañas para la formación de cultura ciudadana
- ✓ Formular medidas que permitan la, apropiación y salvaguarda de los Bienes de Interés Cultural presentes en el municipio

DESARROLLO HUMANO CON SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y AMBIENTAL:

OBJETIVO.

Promover y ejecutar acciones para garantizar a los habitantes de Madrid la mejora de las condiciones de habitabilidad, ingresos económicos y calidad de vida, haciendo de la conservación de los recursos naturales un valor agregado para la competitividad del Municipio.

ESTRATEGIAS

- ✓ Apoyar los proyectos de emprendimiento que surjan de la comunidad especialmente mujeres cabeza de familia y jóvenes.
- ✓ Gestionar y acompañar campañas de formalización y legalización de comercio y otras actividades lícitas para ampliar oferta de empleo de calidad
- ✓ Gestionar ante sector financiero el apoyo para las empresas Familiares impulsando su desarrollo y mayores niveles de competitividad y tecnificación.
- ✓ Promover y empoderar a las comunidades en la autogestión y emprendimiento para que sean artífices de su propio desarrollo

- ✓ Incentivar y Apoyar programas de formación para el trabajo y el emprendimiento con énfasis en las necesidades de una ciudad-aeropuerto
- ✓ apoyar las iniciativas de pequeñas y mediana empresas en la obtención de crédito con el sector financiero
- ✓ Liderar un acuerdo de asociatividad entre los municipios de sabana-occidente entorno al desarrollo económico regional
- ✓ Reducir los vertimientos de aguas negras al sistema hídrico

BUEN GOBIERNO

OBJETIVO

Fortalecer la institucionalidad y las competencias de los servidores públicos en aras de dar respuesta efectiva a los requerimientos de la ciudadanía, mejorando los niveles de gestión y gobernabilidad para lograr la meta de convertir a Madrid en una *Ciudad con Excelencia*.

ESTRATEGIAS

- ✓ Descentralizar las acciones de gobierno y hacer presencia en el territorio especialmente en el sector urbano y rural de Puente de Piedra.
- ✓ Adoptar tecnologías de información y comunicaciones que se acerque al concepto de gobierno electrónico y acercar a la comunidad a la gestión del Buen gobierno.
- ✓ Promover y apoyar las juntas de acción comunal en sus proyectos de gestión local.
- ✓ Crear incentivos de capacitación y formación en las áreas de desempeño a los servidores públicos
- ✓ Institucionalizar el premio BUEN GOBIERNO para el reconocimiento a la dependencia mejor evaluada por la comunidad.
- ✓ Crear la oficina para apoyo integral al joven madrileño
- ✓ Creación y puesta en marcha del banco inmobiliario o de tierras
- ✓ Creación y puesta en marcha del instituto de vivienda de interés social
- ✓ Implementar de sistemas de información Geográfica y estadísticos para la obtención de información base para la adopción de políticas públicas y rendición de cuentas
- ✓ Descentralizar servicios sociales e institucionales para la zona de "puente piedra"

ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

OBJETIVO

Garantizar la cobertura y calidad en la prestación de los servicios básicos domiciliarios

ESTRATEGIAS

- ✓ liderar un acuerdo entre los municipios vecinos para la recuperación del río Subachoque y río Bojacá.
- ✓ Gestionar la construcción de un acueducto que haga sostenible en el largo plazo el abastecimiento de agua potable para Madrid
- ✓ Recuperar y hacer mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales tanto las de cielo abierto, como mecánicas.
- ✓ Compra terrenos en zonas de reserva y preservación hídrica
- ✓ Impulsar programas de separación en la fuente y reciclaje de basuras
- ✓ Implementar programas en Instituciones educativas y de gobierno que impacten todos los sectores de la sociedad , para la conservación del medio ambiente y se promueva el No calentamiento global

CONECTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MOVILIDAD LOCAL Y REGIONAL

OBJETIVO

Propender por la mejora movilidad urbana y rural, regulando las acciones entre los peatones, vehículos y ciclistas para mejorar la calidad de vida y la competitividad en el municipio.

ESTRATEGIAS.

- ✓ Diseñar e implementar el plan de mantenimiento y construcción de la infraestructura vial en el municipio.
- ✓ Formular e implementar programa de ampliación, recuperación y conservación del espacio público urbano
- ✓ Liderar un acuerdo de asociatividad entre los municipios de sabana-occidente entorno al desarrollo de infraestructura vial adecuada para afrontar los impactos del nuevo Aeropuerto

- ✓ Formulación elaboración del plan vial y plan de movilidad municipal y regional en concordancia con el Plan maestro de aeropuerto.
- ✓ Gestionar ante las autoridades nacionales como Vicepresidencia de la república., ministerio de transporte y Aerocivil la conformación de un equipo conjunto para la coordinación en la ejecución del proyecto aeropuerto.
- ✓ Trazar y construir una ciclo ruta que articule el equipamiento urbano construido para el esparcimiento y fomento de las actividades deportivas especialmente los polideportivos locales.
- ✓ Adquirir áreas aledañas a los polideportivos para generar proyectos de integrales sociales, como ludotecas, actividades deportivas, recreativas y de administración comunal.
- ✓ Crear un ambiente propicio para el Turismo, asociado a la cultura ambiental y de las flores y crear la infraestructura física y social necesaria para un turismo sostenible y cultural de carácter nacional e internacional.

CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

OBJETIVO

Hacer de la conservación de los recursos ambientales un valor que potencialice la competitividad del municipio en su sistema productivo.

ESTRATEGIAS

- ✓ Declarar de interés general las zonas para la producción agropecuaria para proteger sostenibilidad y promover la seguridad alimentaria.
- ✓ Proponer al concejo municipal la aplicación de un porcentaje de los recursos producto de la gestión del suelo por construcción para financiar la recuperación y conservación de la ronda del río Subachoque y su descontaminación,
- ✓ Gestionar de manera decidida la protección de las zonas de conservación de los (cerros Casablanca y Valles del Abra.
- ✓ Implementar políticas de control y seguimiento a la explotación minera
- ✓ Desarrollar los estudios de zonificación de riesgo y amenazas ambientales para ser incorporados al nuevo modelo de ciudad y de ordenamiento territorial.
- ✓ Hacer campañas de descontaminación Visual, Auditiva y de aire.

DESARROLLO DEL CAPITAL SOCIAL

OBJETIVO

Desarrollar acciones con enfoque del respeto a la diferencia que garanticen la protección y desarrollo integral a los habitantes del municipio de Madrid, orientadas en la construcción con corresponsabilidad e inclusión.

ESTRATEGIAS

En concordancia con la ley y el Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018 "Todos por un nuevo país", atender las situaciones generadas en nuestro municipio, en un marco de corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad, y la familia.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- ✓ Promover programas continuados que atiendan a este sector de la población en concordancia con el concepto de rehabilitación basada en comunidad.
- ✓ Generar espacios públicos y promover en áreas privadas la adecuación para su movilidad y desplazamiento
- ✓ Realizar Programas de inserción social en el trabajo, sector educativo, el deporte, la cultura y otras actividades.
- ✓ Dotar con ayudas técnicas para la población vulnerable por su discapacidad y por su situación económica.

INFANCIA, ADOLESCENCIA

- ✓ Ampliar los planes generales en salud y en educación con máxima cobertura, continuidad y calidad para este grupo social.
- ✓ Establecer programas especiales de protección con jardines infantiles y hogares comunitarios apoyados y financiados institucionalmente por el municipio y con apoyo del sector productivo.
- ✓ Vigilancia y seguimiento especial en prevención y atención de las diferentes formas de violencia, incluida la intrafamiliar, el maltrato y el abuso sexual.

- ✓ Implementación de los programas especial de recreación y deporte como estrategia para incentivar valores, prevención de la drogadicción, desarrollo de liderazgo y reafirmación de la identidad cultural a través de la construcción y funcionamiento de ludotecas y construcción y mantenimiento centros deportivos.
- ✓ Promoción de comportamientos seguros en materia de sexualidad de adolescentes.
- ✓ Desarrollaran programas de inclusión socioeconómica y rehabilitación con programas Para jóvenes infractores y de pandillas.
- ✓ Articular el trabajo con las Comisarías de Familia y el Bienestar Familiar, y las instituciones educativas.
- ✓ Apoyo integral a las familias para la formación integral de sus hijos.

MUJER y GÉNERO

- ✓ Fortalecer la capacidad institucional para garantizar la equidad de género el respeto los derechos de las mujeres.
- ✓ Promover la generación de empleo formal especialmente para las madres cabeza de familia.
- ✓ Apoyar en la generación de cadenas productivas para el emprendimiento y trabajo en casa para mujeres cabeza de familia.
- ✓ Capacitación continuada de la población para la oferta laboral y de uso del tiempo libre.

ADULTO MAYOR

- ✓ Continuar y mejorar los programas vigentes, descentralizándolos hacia las veredas y Barrios
- ✓ Capacitar a la población para que puedan acceder oferta laboral acordes a su edad y al uso del tiempo libre.
- ✓ Promover programas Inter generacionales entre niños, jóvenes y adultos mayores para el intercambio de saberes culturales.
- ✓ Desarrollar programas en los centros educativos y comunidad en general sobre la recuperación de valores, respeto y reconocimiento al adulto mayor.
- ✓ Crear y fortalecer centros gerontológicos donde se implementes programas de desarrollo integral.

SALUD

- ✓ Hacer una Auditoria Integral Efectiva al Régimen Subsidiado en Salud

- ✓ Hacer Seguimiento y control a los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad para que se brinde de atención de salud oportuna y con calidad.
- ✓ Crear una oficina especializada para Orientación y Protección y Garantizar a los ciudadanos de Madrid el acceso a las herramientas jurídicas para exigir los derechos a la salud
- ✓ Generar acciones y campañas de salud pública y estilos de vida saludable para Proteger la salud de la población residente en el municipio
- ✓ Desarrollar programas de protección de salud ambiental como para el manejo de aguas residuales, tenencia responsable de mascotas, programas de bioseguridad y manipulación de alimentos, programa de prevención de riesgos y primer respondiente.
- ✓ Generar programas de corresponsabilidad para la protección y cuidado animal.

CULTURA

- ✓ Ampliar, descentralizar y diversificar las actividades de promoción y formación cultural y artística.
- ✓ Apoyar económica, logística e institucional la cultura popular y sus gestores.
- ✓ Recuperar y promover el patrimonio físico e inmaterial de nuestro Municipio.
- ✓ Vincular las actividades de las escuelas de formación con la Juntas de Acción Comunal y las Instituciones Educativas.
- ✓ Promover Eventos de Difusión Cultural de nivel nacional e internacional asociados al turismo.

DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA

- ✓ Generar programas para Aumentar y diversificar la participación de la población en el deporte y actividad física a través de centros de interés.
- ✓ Mantener, adecuar y construir, escenarios para la práctica del deporte y la actividad física,
- ✓ Apoyar a todos los clubes deportivos conformados en el municipio y que apoyan al deporte competitivo y recreativo.
- ✓ Apoyar las instituciones y deportistas que hagan deportes de alta competencia.

- ✓ Continuidad en el desarrollo de los programas exitosos impulsados por el municipio.
- ✓ Generar programas que impulsen el aprovechamiento y uso eficiente del tiempo libre.
- ✓ Apoyar de manera asociada a los practicantes actividades y deportes extremos o alternativos.

VIVIENDA DIGNA

- ✓ Apoyo del municipio con la Compra de terrenos, construcción de vías y servicios públicos para programas la vivienda de interés social.
- ✓ Apoyo a las Asociaciones de Vivienda de Interés Social en el desarrollo de sus proyectos de autogestión
- ✓ Gestionar y Otorgar Subsidios para Mejoramiento Integral de vivienda en sitio propio en las zonas urbanas y rurales del municipio.
- ✓ Gestionar acciones efectivas de seguimiento y control para que la vivienda de interés social obligatoria que es construida por empresa privada sea otorgada a los habitantes de Madrid.
- ✓ Ajuste de la norma en el EOT que defina zonas amplias y adecuadas para la construcción de vivienda de interés social con su respectivo espacio pública y dotación.

Por último, quiero señalar que la verdadera labor de la Política es conciliar un sueño común, convocar y aglutinar las fuerzas sociales en torno del mismo para hacerlo posible. Por ello nuevamente invito a todos los madrileños para que se apropien y se identifiquen con este terruño y juntos enarbolemos la dificultosa pero insoslayable senda del éxito.

¡Por que entre todos lo haremos mejor!

¡Recuperemos la confianza en Madrid!

Porque **¡UNIDOS PODEMOS!**

Con aprecio,

ORLANDO ALBERTO CARDONA ROJAS

CC.